Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y OCHO.

Este año en diez y seis dias del mes de
Septiembre de mil y setenta y ocho años se jun
taron en el Ayuntamiento de esta ciudad
en la sala baja de su ayuntamiento segun
como lo tienen de costumbre de se jun
tar para tratar y conferir las cosas
tocantes y pertenecientes al servicio
de Dios y bien comun de esta ciudad
y para ser los señores Don Luis de Mora ferrer
y Don Luis de Molina alcaldes ordi
narios de esta ciudad y por ante mi el
Don Pedro Yañez Canoba alferez mayor
Don Fernando Ramos fiel executor
Don Miguel Perez Gerao
Don Fernando Polo
Don Fernando Alagarin
Don Juan Gil Llerena
Don Julian Lopez Valenzuela fiel executor
Don Damian Ramos
Don Fernando de Canoba Mora
Regidores y estando juntos como
tal concejo y cuerpo Regidor en for
ma de concejo se acordaron lo sig
uiente y en el estado en que se
encuentra el Don Luis de Mora ferrer Regidor
de esta ciudad
y por siendo en este ayuntamiento tuvo
de una manera conferencia dijeron que por
el capitan Don Miguel Perez Gerao Regidor
de esta ciudad se ha venido con su compañia de
los presidios Reales de Orania y que con